

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS



Cecilia Alferrina
Biblioteca Universitaria

17



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1976

ISRAEL, HOY

Notas de viaje

Dr. GUTIERRE TIBÓN

SE PUEDE HACER PETRÓLEO

EL PETRÓLEO ES UN recurso renovable. Obtuve la sorprendente noticia tras de un reencuentro imprevisto con mi amigo Rudolf Bloch, a quien no veía desde hace treinta y ocho años.

El doctor Bloch, quien logró obtener, en Beer Sheba, cada año, un millón de toneladas de potasio gracias a tecnología ideada por él mismo, es uno de los más insignes químicos y biólogos de nuestros tiempos. El desarrollo urbano de Beer Sheba, surgida en medio del desierto, se debe a las iniciativas científicas y económicas de este sabio. Aquí se encuentra el Instituto de Investigación para las Zonas Áridas, fundado por Bloch y cuyos hallazgos interesan a México, ya que el 52 por ciento de nuestro territorio es desértico y semidesértico.

Una de mis primeras preguntas al viejo amigo fue cuándo se agotará la explotación de los minerales del Mar Muerto. Nunca, fue la contestación, tan sorpresiva como contundente.

Un acueducto del Mediterráneo al Mar Muerto ya fue planeado por Teodoro Herzl. Sólo noventa kilómetros separan a los dos mares. El desnivel, de cuatrocientos metros, permitiría, de paso, obtener energía hidroeléctrica. No hay ningún riesgo de que baje el nivel del Mediterráneo.

Más cuantiosa es la evaporación, y se restituye al mar por las lluvias. No se produciría, pues, ningún desequilibrio ecológico.

¿Y el petróleo?

¿Cómo obtenerlo sin recurrir a nuevas perforaciones, terrestres y marítimas, y a sabiendas de que dentro de pocas decenas de años los mantos se agotarán? Imitando a la propia naturaleza, contesta el doctor Bloch, o sea repitiendo el proceso gracias al cual se formó el petróleo en lejanísimas épocas geológicas.

La clave es un alga, la *Dunadiella*, que puede vivir en soluciones concentradas de sal.

En nuestro trabajo de laboratorio hemos obtenido petróleo, idéntico al extraído de la tierra, mediante un procesamiento de la *Dunadiella*. El problema, teórico y técnicamente, está resuelto. Lo que queda por realizarse es la producción económica de las enormes cantidades del energético que reclama el mercado mundial. Lo que necesitamos es desiertos —no faltan— que siempre están asociados con salinidad y aguas salobres, y el sol, que tampoco falta.

El alga *Dunadiella* no es menos prodigiosa, se cultivará en los desiertos de Coahuila, Sonora, Chihuahua y Baja California, donde las condiciones del suelo y de las aguas se parecen a las del Neguev y de la región del Mar Muerto. La producción artificial y a precios normales del petróleo, sin limitación y como recurso natural que constantemente se renueva, ya no es una utopía, sino una gran esperanza. Significaría la paz. Eliminados los monopolios se borrarán las causas económicas que provocan las guerras. Nos acercaremos a una época pacífica. Faltan, por cierto, algunos años para que la producción de petróleo sea una realidad, pero ya se formó aquí, en Beer Sheba y en Jerusalén, un equipo de científicos altamente calificados que ya está trabajando bajo la sabia guía del doctor Bloch.

De no poca importancia es el hecho de que el óxido de carbono que ha impregnado la atmósfera por la combustión de tanto petróleo y sus derivados, será reabsorbido en los campos de cultivo de alga *Dunadiella*.

ELOGIO DE LAS ALGAS

—Mi entusiasmo por el mundo de las algas —me dice el doctor Bloch— se justifica con creces.

—Lo entiendo. Aludes a tu *Dunadiella*, con la cual te propones producir el petróleo artificial. Pero ¿se puede hablar de un mundo de las algas?

—Con dieciocho mil especies, de mar, agua dulce y tierra, desde el plancton, prevalentemente microscópico, hasta los fucos de trescientos metros de largo; por sus innumerables formas y variadísimos colores, sí se puede hablar de un mundo de las algas. Mundo prodigioso y poco conocido, que puede contribuir a salvar al hombre.

—Con razón alabas tanto la *Spirulina* máxima del Lago Chad.

—Por su riqueza de proteínas permitió la supervivencia de aquellas pobres poblaciones ribereñas. Suerte que ahora se cultiva en el Lago de Texcoco. La proteína es más importante que el petróleo. Antes que los energéticos que mueven las máquinas necesitamos los que muevan la máquina humana, el más precioso: es decir, alimento para nuestros semejantes que padecen hambre en tres continentes. Existen varias algas alimenticias; hay que investigarlas sin perder una hora, porque cada hora hay desdichados que mueren de inanición.

—Además de la *Spirulina*, ¿qué otras algas alimenticias conoces?

—El campo está poco explorado. Aquí están libros, revistas científicas, sobretiros con datos que estamos analizando. De la Universidad de Jerusalén he recibido fotocopias de tres pasajes de antiguos libros mexicanos sobre el tecuitlate.

Bloch pronuncia la palabra con entera corrección. Los "antiguos libros" son: *Sahagún; su contemporáneo Hernández y Clavijero*. Acerca de Fray Bernardino informo a Bloch que era judío por los cuatro costados; del doctor Hernández, que Galileo auspició la publicación de su obra; de Clavijero, que tuve la suerte de exhumarlo en Bolonia y que ahora descansa en México. Conocía superficialmente los tres pasajes sobre el tecuitlate, pero sólo lo veía como una curiosidad, al igual que los demás alimentos que los aztecas sacaron del Lago de Texcoco y les permitieron sobrevivir cuando los acosaban las demás tribus del Valle: culebras, renacuajos, gusanos, toda especie de sabandijas.

—¿Qué quiere decir tecuitlate?

—Fácil la pregunta. Tetl, piedra; cuítlatl, deyección, secreción.

—Perfecto. Lo que parece excretar la piedra del lago: la lama. Buen nombre para esta alga. Ve cómo la describe Sahagún.

Leo: "Hay unas urronas que se crían sobre el agua, que se llaman tecuítlatl. Son de color azul claro; después que esté bien espeso y grueso, cógenlo, tiéndenlo en el suelo sobre la ceniza y después hacen una torta de ellos, y tostadas se las comen".

—¿Qué quiere decir urrona?

—¿Urrona? Me tomas desprevenido. Te lo digo con pena: no conozco esta palabra. A mi regreso a México preguntaré a mis amigos de la Academia. Urrona. Me atrevo a decir que no existe. Debe ser un error del copista o mala lectura de la escritura antigua. La *u* podría ser la sílaba *ci*. Por el contexto debería tratarse de lama, cieno, limo.

—Lo que dice el doctor Hernández es más importante. Lee.

"Brotó el tecuítlatl, que es muy parecido al limo, en algunos sitios del lago mexicano, y gana al punto las superficies de las aguas de donde se saca o barre con redes y se apila con palas. Una vez secado un poco al sol, le dan los indios forma de pequeñas tortas; se pone entonces otra vez al sol y sobre yerbas frescas hasta que se seca perfectamente y se guarda luego como el queso por sólo un año. Se come cuando es necesario con maíz tostado o con las comunes tortillas de los indios. Cada venero de este limo tiene su dueño particular, a quien le rinde a veces una ganancia de mil escudos de oro anuales. Tiene sabor de queso y así lo llaman los españoles, pero menos agradable y con cierto olor a cieno. Cuando reciente, es azul o verde; ya viejo es color del limo, verde tirando a negro, comestible sólo en muy pequeña cantidad, y eso en vez de sal o condimento del maíz.

—¿Qué conclusiones sacas?

—Que esta alga se cultivaba: "se crían sobre el agua", dice Sahagún, y Hernández habla de veneros, o sea de criaderos, de gran rendimiento económico. Esto significa que medio siglo después de la conquista el tecuítlate tenía gran demanda entre los indios. Era y es, un exquisito queso vegetal.

—¿Lo has probado?

—Hace muchos años, un pedacito verdoso con una tortilla. Era algo nuevo para mi paladar. Tampoco el "gorgonzola" o el "roquefort" gustan a todos desde la primera probadita.

—¿Quieres ver qué dice Clavijero?

—Resume el párrafo del doctor Hernández. Sé que varios autores confunden el tecuítlate con el ahuatle, que es algo muy distinto: hueva de

un mosco de los lagos de México, que conquistó la mesa de los españoles porque se parece mucho al caviar de pescado. Con la desecación de los lagos, ambos productos se han vuelto rarísimos.

—Desde luego. Mas así como prospera la Spirulina en el caracol, se podría resucitar la cría del alga mexicana, difundirla en mil lagunas de tu país y tener una nueva y prodigiosa fuente de proteínas baratas. Quisiera aclimatar el tecuítlate aquí en el Neguev. ¿Conoces su nombre científico?

—Temo que no se le ha todavía clasificado.

—Es urgente, óyeme bien, urgente que tu país, con su pavorosa tasa de crecimiento demográfico, estudie la cría de las algas alimenticias. Podría ayudarles nuestro mayor experto en este campo, el profesor Amos Richmond. Las proteínas de las algas son más económicas que las del frijol soya, se convierten en carne alimentando con ellas los cerdos. Parece que los japoneses en la actualidad son compradores de alga a 5,000 dólares por tonelada y los franceses a 2,000. Verificalo. Estos precios están lejos de los que podrían pagar los países pobres para sus masas hambrientas. Deberíamos lograr el precio de 250 dólares por tonelada. Richmond y otros colegas de la Universidad Ben-Gurión creen que es posible. Si alcanzamos esta meta aquí, ¿por qué no ha de ser posible en México?

—A mi regreso trataré de convencer a las autoridades.

—La cría experimental de las algas se lleva a cabo no sólo aquí sino en Alemania, Checoslovaquia, Francia y Japón. Los que trabajan con el mayor sigilo son los franceses. Ustedes, en este campo, tienen la tradición antiquísima, anterior a su contacto con los europeos. Revívanla. Los mil escudos de oro anuales que producía la parcela ácuea al que criaba las algas, son el más claro indicio del rendimiento de ese cultivo, que las nuevas circunstancias convierten en imperiosa necesidad. El camino de la paz en este mundo hambriento puede pasar por Israel y México. No lo olvides.

EL NEGUEV Y MÉXICO

Una de las circunstancias que me acercan más al doctor Bloch, en nuestro nuevo encuentro al cabo de treinta y siete años, es de orden emocional. Su padre, Carl Bloch, desapareció en el Holocausto, junto con otros seis millones de víctimas del racismo. Yo fui uno de los últimos, entre sus ami-

gos, que lo vio. Fue en julio de 1938, dos meses antes de que la ciudad en que vivía, Aussig en Bohemia, fuera ocupada por los nazis.

Carl Bloch me hizo un regalo inestimable: la traducción alemana del testamento ético de mi antepasado granadino, "el patriarca de los traductores", escrito hacia 1180 y conservado en la Biblioteca Bedleiana de Oxford. Edición de 160 ejemplares realizada por un grupo de intelectuales de otra ciudad bohemia, Teplitz. Tanto como el librito, me emocionó la dedicatoria: "A G. T., en cuyos ojos he atisbado el reflejo de una tradición milenaria".

Rudolf Bloch nació en Aussig. Estudió química en Praga, cuando Franz Kafka escribía sus últimas obras. Se doctoró en Berna; yo le conocí en Yverdon, no lejos de la capital suiza. Al igual que su padre, y Werfel, Zweig, Mahler, Einstein y Freud, Bloch es un producto de la alta cultura "mitteleuropea". El químico que le ha sacado millones de toneladas de potasio al Mar Muerto, el sagaz frigotécnico, el genial biólogo que ha concebido la producción masiva del petróleo artificial, se apasiona por la creación de nuevas condiciones de vida en el desierto, pero sorprende aún más en él la hondura de sus conocimientos en campos tan alejados de sus especialidades, como la geografía, la historia y la ecología de México. Es precisamente aquí donde aguzo los oídos y apunto palabras de Bloch que pueden tener interés para nosotros.

—Nuestra antigua patria, tierra de leche y miel en la Biblia, se ha de pauperado en el curso de los siglos. La tela despiadada de nómadas y turcos; luego las cabras, devoradoras de cualquier brote verde. En 1948, año de nuestra independencia, había cuatro millones de árboles en Israel. Hoy son ciento diez millones. Los yermos de Judea, Samaria y Galilea —mitad del país— han vuelto a ser productivos, pero no pueden alimentar a más de tres millones de nosotros. Nos vemos obligados a buscar vida y alimento en la otra mitad de Israel, el Neguev, que es desierto. En esto nuestra pequeña patria se parece a México.

—¿Aludes a la mitad de México, también desértica o semidesértica?

—Precisamente. La población de México aumenta con un ritmo que obliga también a tu país a sacar más provecho de esos enormes territorios. El Neguev tiene diez mil kilómetros cuadrados. La mitad de México es cien veces mayor; pero la proporción demográfica es veinte veces más favorable a ustedes.

—¿Cómo se podrían transformar los desiertos del norte mexicano en vergeles como los de Galilea?

—Conoces muy bien el proyecto del canal Alaska-Sonora, que llevaría las aguas del Yukón y del Mackenzie a los Estados sedientos de la Unión Americana y a los no menos sedientos del norte de México. Proyecto factible, pero no lo veo realizado en esta centuria. El remolque de gigantescos Icebergs desde los glaciares árticos es otra posibilidad que se ha contemplado. Creo que en este último cuarto de siglo ustedes podrían dominar sus desiertos como nosotros lo hacemos aquí en el Neguev. No olvides que las dádivas son recíprocas.

—¿Qué quieres decir con eso?

—Nosotros debemos a México la jojoba y el guayule. México podrá aprovechar nuestras experiencias en la aclimatación de ciertas plantas africanas y australianas; en el empleo de hormonas vegetales para aumentar la resistencia de otras a la sequía; en la cría de las algas; en el riego con el agua salada.

LA CONQUISTA DE LOS DESIERTOS

En el jardín de aclimatación de Beersheva reconocí a un viejo conocido coahuilense, el guayule. Me lo presentó hace muchos años Oscar Flores Tapia, durante un viaje a Parras. Es un arbusto cauchífero de color plateado, que contiene hasta un trece por ciento de hule. Goza de un nuevo auge gracias a una planta industrializadora en Saltillo, y los botánicos de la Universidad Ben Gurión estudian su cultivo en el Neguev. Habrá materia prima para las llantas de Israel.

—¿Guayule? —me preguntó el doctor Bloch. ¿Qué significa?

—Cuáhuítl es árbol; ulli es caucho: árbol del hule. El hule, con el cual los antiguos mexicanos hacían las pelotas de su juego ritual —todavía llamado hulama en Nayarit y Sinaloa—, equivale a movimiento por el mágico rebote de la pelota. El hule del guayule se usó en el norte, donde no se da la castilloa elástica. No olvides que se encuentran restos de antiguas canchas hasta en Arizona.

—Dentro de pocas semanas estaré en Tucson. Pero, mira aquí otra paisana tuya, la jojoba. ¿Qué sabes de ella?

—Muy poco. Creo que el primero en mencionarla fue Clavijero, hace dos siglos. Dice que en Baja California se apreciaba mucho su fruto. No sé por qué.

—Por muchas razones. Contiene una semilla comestible que sabe a almendra dulce. Tostada y molida se mezcla con cacao. El aceite contenido en la semilla —la mitad de su peso— tiene las más variadas aplicaciones. Evita que grasas y aceites comestibles se vuelvan rancios; como lubricante aguanta altas temperaturas; sirve para la fabricación de barnices, linóleos y papel carbón. Sustituye el espermaceti, o aceite de cachalote, en la industria cosmética. Tal vez salvará la vida a tantas desdichadas ballenas. La pasta y las partes verdes de la planta son excelente forraje. Se está experimentando la aplicación de la cera de jojoba en la industria del aluminio. Lo maravilloso es que esta planta mexicana crece espontánea en tierras áridas y no necesita irrigación. Aquí estamos estudiando las variedades que más rendimiento pueden dar en el Neguev: las hay que proceden del sur de Baja California, otras de Sonora: las hay de cerca de Guaymas y en el desierto de Altar. Ya dan frutos al cabo de cinco años. Ha sido de gran ayuda para nosotros un trabajo que publicó en 1950 su ilustre desertólogo, Gustavo Aguirre Benavides. La jojoba es una gran esperanza para ustedes y para nosotros. A propósito: ¿qué quiere decir jojoba?

—Otra vez me tomas desprevenido. Creo que es voz de la lengua cahita que se hablaba —y que yaquis y mayos siguen hablando— en Sonora. Hay sin duda muchas otras de nuestras plantas desérticas y semidesérticas que podrían ser útiles aquí. He visto unas cactáceas a orillas del Mar Muerto que sin duda vienen de México.

—Plantamos cincuenta especies distintas. Treinta murieron; veinte resisten, pese a que se riegan con agua saladísima. Recuerda que es el lugar más bajo del planeta, y la vegetación xerófita de México proporciona gratas manchas verdes a un paisaje desolado.

—He visto esos cactus en Metzad Bokek, donde me bañé. Naturalmente me hicieron evocar a México, no menos que los nopales que abundan en la costa.

—¿Ya sabes cómo llamamos en hebreo a los israelitas nacidos aquí? Sabra.

—Lo sé: sabra es la tuna, espinosa por fuera y dulce por dentro. Otra presencia de México en esta hermosa metáfora.

—Mi hijo David a quien has conocido, es un sabra.

—¿Cuáles de vuestros adelantos técnicos para la conquista del Neguev se podrían emplear en el aprovechamiento de los desiertos mexicanos?

—La clave del desarrollo es, desde luego, el agua. Pozos profundos; si

el agua es dulce, riego por goteo capilar, ya que cada gota cuenta. Si el agua es salada, irrigación de los cultivos que la soportan.

—¿Cómo cuáles?

—Algodón, que se da estupendamente. Trigo; sorgo; yerba de Rodas y de Bermudas; chícharos; cebollas; tomates: todo con riego por aspersión. Para los melones, las sandías y los pepinos, que también aceptan el agua salada, el riego es por goteo. Ya que esa agua procede de notable profundidad —30, 40 grados— y la empleamos para calentar el suelo con tubaciones de plástico, antes de usarla para la irrigación. Este uso combinado se traduce en bajo costo de la energía. El calentamiento del suelo acelera el crecimiento y la maduración de los pepinos, que cosechamos con 17 días de anticipo sobre el cultivo normal.

—¿Y el agua dulce?

—Problemazo. Tenemos proyectos de desalación económica, ultrafiltración, ósmosis reversa, electrodiálisis, recuperación de las aguas de desecho.

—Me impresionó anoche la explicación de la ósmosis reversa que me dio en su casa el especialista en este campo, Sydney Loeb, y me alegré al enterarme de la amistad que le une con técnicos mexicanos de la desalación, como los ingenieros Zuccolott y Latapí. Puedes imaginar mi regocijo al ver una casa de Beersheba decorada con hojas de amate pintadas por los artistas de Guerrero.

—Hay más problemas que estamos resolviendo y que interesan igualmente a tu capital. El doctor Raz ha inventado un tanque para W. C. con doble palanca. Si el enjuague es para líquidos, cuatro litros bastan, y nueve para sólidos. En la ciudad de México, cada día más sedienta, la introducción de este sistema ahorraría 2,000 millones de metros cúbicos de agua por año. Sé que tienen graves problemas con su industria azucarera. Cada kilo del dulce que producen les cuesta más del precio a que lo venden. Tal vez al campesino les convendría cultivos más provechosos que el de la caña. Aquí hemos producido experimentalmente el xylitol, diez veces más dulce que el azúcar; tiene el aspecto de azúcar y pueden tomarlo los diabéticos. Además tenemos el sorbitol y el manitol, que podrían obtener en sus ingenios, en lugar de alcohol y forraje.

—¿Otras ideas que pueden beneficiar a México?

—No faltan. Plantas que prosperan exclusivamente con la humedad nocturna reverdecen el desierto y alimentan ovejas y ganado, sustituyendo cual-

quier otro forraje. Esta técnica podría ser útil en los demás desiertos del mundo, que son mil y mil veces mayores que nuestro minúsculo Neguev; en primer lugar Arabia, grande como toda Europa. Nuestros amigos árabes —no enemigos, no queremos enemigos—, al adoptar nuestras tecnologías, podrán aceptar que vivamos tranquilos en esta pequeña y pobre tierra que un destino milenarío nos ha deparado.

EL ALCALDE DE BEERSHEBA

—¿Qué quiere decir Beersheba?

Eliahu Navi, alcalde de una de las ciudades más antiguas y más modernas del mundo, es él mismo, un hombre antiquísimo y modernísimo. Antiquísimo porque habla de Abraham como de un contemporáneo. Procede, como el patriarca, de Caldea, y como él cruzó el gran desierto para establecerse en Beersheba.

—Mi ciudad natal es Basora, donde confluyen ambos ríos. Ur está a poca distancia, casi a orillas del Éufrates.

—Conozco Basora. He visto desde el cielo sus inmensos datilares, he admirado el bullicio de su puerto.

—Las palmeras de aquí vienen de allá y nuestros dátiles son tan buenos como los de Basora. Me pregunta usted qué quiere decir Beersheba. No contesto yo sino la Biblia. Espere un instante. Aquí está: *Génesis*, capítulo 21.

Eliahu Navi traduce ágilmente al inglés el texto hebreo.

—“Y Abraham reconvino a Abimelej a causa de un pozo de agua que los siervos de Abimelej le habían quitado.”

—¿Abimelej...?

—Sí, el rey de Guerar, ciudad cerca de Gaza. Pero debido a este pozo, los dos concertaron una alianza. Abraham apartó siete corderas del rebaño, para que fueran testigos de que él había cavado el hoyo. “Por esto llamó a aquel lugar Beersheba, porque allí juraron ambos”. Beersheba significa “pozo del juramento” o “pozo de las siete”.

—¿Las siete corderas qué tienen que ver con el juramento?

No tomé a Navi desprevenido. —Hay una relación sutil entre el juramento y el número siete; una convergencia semántica, casi diría mágica.

El siete es sagrado. El descanso del séptimo día de la creación marca el pacto entre Dios y el hombre. Las legiones angélicas moran en siete cielos. Nuestro candelabro tiene siete brazos. El leproso se inmerge siete veces en el Jordán y se levanta sanado. José sueña con las siete vacas gordas y las siete flacas. Pero aquí viene el punto importante. El ángel del Señor dice a Abraham: “Multiplicaré tu simiente como las estrellas del cielo y como la arena del mar... En tu simiente serán benditas todas las gentes de la tierra... Y Abraham con sus mozos fue a Beersheba, y habitó Abraham en Beersheba”. ¿Se da cuenta de lo que ésto significa?

—¿...?

—Significa que Beersheba es la cuna del monoteísmo.

—La Beersheba que veo, ¿está construida sobre la antigua?

—No. La Beersheba arqueológica, la del tel...

—¿...El tel?

—Tel, colina, como en Tel Aviv, “colina de la primavera”. El tel Beersheba se yergue entre dos ríos secos. Su punto más alto alcanza 307 metros, 27 más que nuestra ciudad. La Beersheba antigua es una muestra de superposiciones de culturas. Fue morada del hombre mucho antes de Abraham; anterior a la edad del hierro, incluso a la del bronce. Aquí los arqueólogos se dan vuelo, ayudados por centenares de voluntarios, como los del Templo de Jerusalén. Dos semanas de enseñanza intensiva en esta disciplina, y listos. En el Museo de Beersheba ha visto los objetos desenterrados.

—Me han impresionado los huevos de avestruz, la minúscula esfinge de bronce, el arado de hierro y las inscripciones hebreas en los vasos de barro. ¿Pero cómo obtienen ustedes agua si sus dos ríos están secos?

—Por medio de pozos en los lechos de los dos uadis, como en los tiempos de Abraham. Los alimentan las lluvias de invierno.

—¿El agua es suficiente para la ciudad?

—Es poca y las necesidades son grandes. En 1948 Beersheba tenía 2,000 habitantes, hoy tiene 100 mil, en el 2000 podría tener un cuarto de millón. El mar está a 50 kilómetros. Un canal, la desalación con energía solar...

—¿Todo planeado?

—Somos pobres, en un país pobre. Tenemos, en proporción, más desierto que ustedes en México, y debemos multiplicar los esfuerzos para sacarle

alimento a esta tierra flaca. Ya le enseñó el doctor Bloch lo que se está realizando en el instituto de investigaciones y desarrollo de la Universidad Ben Gurión. Yerbas, cereales, plantas y árboles resistentes a la sequía. Además, otros medios para que la vida en estos desiertos sea más grata.

—¿Cómo...?

—Me dijo el doctor Bloch que usted discutió con él, hace cuarenta años, la posibilidad de obtener aire acondicionado por medio del calor solar absorbido por los techos. Circuitos cerrados de amoniaco, ya sabe usted. Un equipo de técnicos dirigido por el doctor Bloch está por resolver el problema en forma económica; así como en el instituto se resolvió la producción de agua caliente en todas las casas, hasta las más modestas, también con la energía solar. Cuesta 120 dólares.

—¿Y la concepción general de la ciudad?

—Ya no es el estilo de la "ciudad jardín", que consideramos superado. Tratamos, con nuestros urbanistas, de integrar los edificios al ambiente. Queremos crear una arquitectura que sea realmente a la medida de las necesidades humanas no sólo prácticas higiénicas, sino estéticas, o sea emocionales. Ya tenemos un buen número de parques, y en el plano maestro están previstos dos mucho más amplios, que formarán una faja verde alrededor de la ciudad: la Beersheba del 2000.

ARQUEOLOGÍA HIEROSOLIMITANA

A principios de 1939, durante un vuelo de Amsterdam a Calcuta, tuve la dicha de fotografiar Jerusalén desde el cielo. Un conocedor de la Ciudad Santa me indicó más tarde los lugares sagrados y entre ellos el Santo Sepulcro y el grupo de sinagogas en el antiguo barrio judío. Estando ahora en Jerusalén quise visitarlo. ¡Sorpresa! Ya no existe. Los jordanos lo destruyeron sistemáticamente durante su presencia de diecinueve años en la Ciudad Vieja. Fue un acto de fanático vandalismo; no hubo protestas del Vaticano o de la UNESCO. Desde la reunificación de Jerusalén en 1967 los creyentes vuelven a rezar ante el Muro de las Lamentaciones: derecho que ni los romanos les habían negado después de la destrucción del Segundo Templo, hace diecinueve centurias.

Cuando en 1517 los turcos conquistaron Palestina, un grupo de judíos españoles, de los expulsados de España un cuarto de siglo antes y que se

habían refugiado en el Imperio Otomano, aprovecharon la oportunidad de regresar a la cuna de sus antepasados. Los sefardíes construyeron cuatro sinagogas; pero ya que se prohibía a los hebreos erigir edificios más altos que las casas árabes que los rodeaban, las sinagogas tuvieron que expandirse hacia abajo, subterráneamente. A esta circunstancia se debe que sus paredes quedaron intactas; mas el interior estaba casi completamente destruido. No quedó nada de los muebles y de los objetos de culto llevados de España por los desterrados. La restauración de los cuatro templos se prolongó cinco años y se adhirió al plano y al espíritu original. Ahora son otra vez lugares de culto de los judíos hierosolimitanos de habla hispana. Me impresionaron los ventanales góticos y las decoraciones esculpidas, de parras con racimo de uvas idénticas a las de mil templos cristianos.

Más importante que la restauración de las sinagogas sefardíes debe considerarse la actividad arqueológica en Jerusalén, entre 1968 y 1975, que ha revelado más sobre el pasado de la Ciudad Santa que todas las excavaciones realizadas en el curso de un siglo. He tenido la suerte de visitar, guiado por un joven discípulo de Mazar y Avigad —los dos insignes maestros—, la zona contigua al Monte del Templo. Un mapa del arquitecto Lalor con la reconstrucción ideal del Segundo Templo me permitió captar sus gigantescas proporciones y la armonía de su estructura, que Flavio Josefo, antiguo sacerdote del templo y caballero romano define: "más notable que cualquier otra bajo el sol".

Las piedras del muro occidental, el de las lamentaciones, son ciclópeas y perfectamente escuadradas; una, en la extremidad, tiene doce metros de largo y pesa cien toneladas. Es una muestra del titánico esfuerzo de los hombres de Herodes para levantar el templo. Centenares de jóvenes voluntarios de todas las nacionalidades han trabajado y trabajan para sacar las montañas de escombros —construcciones y destrucciones en el curso de los milenios— y reconstruir por vez primera, en la historia de la Ciudad Santa, capa por capa, estrato por estrato, desde la primera edad del bronco, hace cinco mil años, hasta la dominación turca, de ayer, pasando por la ocupación egipcia y asiria; la ciudad de David y la erección del primer templo, el de Salomón; su destrucción por los babilonios; la construcción del segundo templo, por Herodes, en tiempo de Jesús; su desmantelamiento por Tito; y en los siglos sucesivos, las dominaciones romana, bizantina, árabe, de los cruzados, de los mamelucos y por fin de los otomanos, que duró hasta 1917.

La prodigiosa labor arqueológica en la ciudad tres veces santa —para los judíos, cristianos y musulmanes— no fue auspiciada por la UNESCO, como

el proyecto de Abu-Simbel (sin duda digno de alabanzas), sino por Israel y algunos mecenas norteamericanos.

Y aquí sucede lo increíble: la expulsión de Israel de la UNESCO, precisamente por llevar a cabo estas excavaciones. La única actitud coherente de la UNESCO hubiera sido premiar a Israel; pero esta dependencia de las Naciones Unidas se ha vuelto instrumento político y nada tiene que ver ya con el noble propósito para el cual fue creada: el fomento de la ilustración y de la ciencia.

Afortunadamente los países cultos, como Italia, Francia e Inglaterra, han expresado su indignación por el acto que desprestigia a la que debería ser la máxima institución cultural del mundo.

Las exploraciones arqueológicas en Israel continúan con ritmo gallardo y reservan las sorpresas más gratas a quienes se interesan por la historia milenaria de Tierra Santa.

BELÉN, HOY

Concebía el paisaje de Belén como el toscano o umbro de tantos nacimientos pintados con mística busca de belleza por los pintores italianos, y he aquí la sorpresa: los dos se parecen por los cipreses, los ricos viñedos que verdean las terrazas escalonadas de las colinas y una que otra roca erosionada como en la tierra de Siena.

Cada hebreo, cada cristiano se acerca a Belén con unción. Los hebreos porque fue la cuna de David, y David no es sólo su héroe nacional sino la prefiguración del Mesías; los cristianos porque saben que el Mesías, descendiente de David, nació en Belén. San Juan... San Juan escribe... Compro un Nuevo Testamento, busco ansiosamente y leo: "¿No afirma la Escritura que de la simiente de David y de la aldea de Bethlehem de donde era David, vendrá el Cristo?"

Encuentro en la plaza, entre la iglesia de la Natividad y la novísima mezquita construida por Hussein, a una pareja de peregrinos mexicanos. La señora me dice sonriendo: "El rey que más recordamos en México no es Carlos V o el del Caballito, sino el nacido aquí. No por ser el antepasado de Jesús sino...".

Ya entiendo, y aquí en Belén la evocación de "las mañanitas que cantaba el rey David" adquiere un nuevo significado, una nueva ternura. Vamos

juntos a visitar el lugar del nacimiento de Jesús. Para entrar en la iglesia —maciza construcción de piedras escuadradas, con contrafuertes como en ciertos templos coloniales de México— tenemos que inclinarnos fuertemente, ya que la entrada es estrecha y baja.

Nuestro cicerón, Isaac Isáí Testa, sefardita nacido en Macedonia, habla un castellano singularmente castizo. "Mis padres evitaban contaminar nuestro idioma con palabras eslavas, turcas o francesas", explica. Esto, razono, casi medio milenio después de la expulsión de España.

—¿E Isáí?

—Es el padre del rey David.

—¿Testa?

—Es cabeza, como en italiano. He encontrado "testa" en el Quijote. Dicen que los hebreos somos testa-rudos.

—¿Por qué?

—Por nuestra fidelidad a la tradición bíblica. Por nuestro amor tres veces milenario a la tierra de nuestros mayores. Figúrense que al regreso de nuestra cautividad en Babilonia, ciento veintitrés descendientes de betlemitas volvieron a establecerse aquí, en su antigua aldea. Lo dice el profeta Esdras.

—¿Qué quiere decir Belén?

—Bethlehem es "la tierra del pan". Fue y es muy fértil, pero ahora más que trigo se da el vino, entre los mejores de Israel.

La iglesia de la Natividad no se compara con los templos cristianos de Europa. Su valor arquitectónico es modesto; la sugestión que ejerce se debe a la sacralidad de los lugares, máxime la gruta, en el crucero de la nave mayor. Se baja por gradas desde ambos lados del coro, y en el mármol del pavimento veo una estrella —la de David, la de Belén— rodeada por estas palabras estremecedoras: *Hic de Virgine Maria Jesus Christus natus est*. Quince lámparas están encendidas día y noche alrededor de la estrella: seis griegas, cinco armenias y cuatro latinas. Éste es el lugar sacrosanto donde una virgen dio a luz a un dios. En la India hay otro, y Krishna como Cristo se salvó de una matanza de inocentes; en México hay otro más, en Tepoztlán, y también el niño-dios Tepozteco se libró milagrosamente de la muerte. Trato de ajustar la visión de la gruta de Belén a la que de ella

tuvieron mil pintores, y entre ellos los primitivos toscanos y flamencos, pero mi fantasía no me ayuda. De la gruta pasamos a la tumba de San Jerónimo y a la celda —ahora capilla— donde el gran doctor de la Iglesia tradujo la Biblia del hebreo al latín, entre 386 y 420, año en que murió casi nonagenario.

Isaac Isái Testa, más ducho en historia cristiana que muchos cristianos y que habla con profundo respeto de una religión que no es la suya, nos hace una pregunta desconcertante:

—¿Saben ustedes que no sólo María era virgen, sino también San José?

Todos hemos visto a San José representado casi siempre anciano, con el lirio, símbolo de pureza; pero aun admitiendo la immaculada concepción de Jesús, ignorábamos la virginidad de su padre putativo.

—¿Quién lo afirma, don Isaac?

—El propio San Jerónimo. Aquí están sus palabras.

Isái Testa saca de su bolsillo una libreta de notas y lee: *Ut ex virginali coniugio virgo Filius nasceretur.*

Todos los años, entre mi octavo y el décimo cuarto, escribía unos poemitas para la Navidad. Los versos que compuse a los once años empezaban con una exaltación de Belén, que tampoco necesita versión:

“Betlemme, Betlemme,
fra i borghi giudei
piccino tu sei,
peró il Redentore
ti ha scelto tra mille
piú celebri ville,
piú grandi città.
E' tuo tanto onore
poiché il Salvatore
in te nascerà.
Betlemme, Betlemme,
tra i borghi giudei
glorioso tu sei.”

Recité estos versos a mis compañeros mexicanos y a don Isaac, y por un momento reviví el candor de mi incipiente adolescencia.

HISTORIA DE LA LENGUA HEBREA

Entrevisto al ilustre filólogo, investigador de vanguardia de la Universidad de Jerusalén, doctor Chaim Rabin.

—¿Cómo es posible expresar en el idioma de la Biblia la vida del siglo XX?

—La Biblia tiene cerca de 8,000 palabras; el hebreo que hablamos, 60,000.

—Y ¿de dónde procede este río de vocablos?

—14,000 se encuentran en el “lenguaje de los sabios”, posterior al exilio de Babilonia. En él los maestros de la Ley escribieron *La Mishná*.

—¿*La Mishná*...?

—Sí, la obra religiosa más importante después de la Biblia. Su principal compilador es Judá el Príncipe, en el segundo siglo de la era cristiana. El arameo y el griego contribuyen a enriquecer el vocabulario hebreo.

—22,000 palabras. Sólo llegamos a una tercera parte del actual.

—En la Diáspora florece la poesía hebrea, máxime en España, y los poetas son inventores de palabras. También hubo necesidad de inventar nuevos vocablos en la prosa.

—¿Alude usted a las traducciones de los libros árabes?

—En el lapso de 250 años se tradujeron más de mil, en parte versiones al árabe de la ciencia griega, y los traductores crearon millares de nuevas palabras para expresar la terminología científica. El ejemplo lo dio a mediados del siglo XII su antepasado granadino Yehuda ibn Tibón, llamado con razón “el padre los traductores”.

—Pero ¿cómo llegamos al idioma actual?

—Por un prodigio debido a un visionario. Esto es, un filólogo visionario. Eliezer Ben Yehuda, nacido en Rusia en 1858. Su *Thesaurus Totius Hebraicitatis* se basa en el estudio de centenares de libros de todos los períodos del lenguaje. Desde luego, Ben Yehuda fue un asiduo inventor de palabras, y muchas de las voces más comunes en el habla de hoy —qué sé yo: diario,

reloj, moda, diccionario, toalla— son sus creaciones. Al cabo de 1,700 años, el hebreo es otra vez lengua viva y tan sólo aquí en Israel lo hablan tres millones.

—¿Lo hablan y lo escriben?

—Por supuesto. Es admirable ver cómo un niño de ocho años lee sin dificultad y desde luego entiende un pasaje de Isaías en los Rollos del Mar Muerto. Ah, algo que le agradará. El hebreo que usted oye hablar en todas partes tiene la pronunciación española, es decir, sefardita, y no la de la gran mayoría de los judíos, los de la Europa oriental. Esto se debe a una sabia determinación de Ben Yehuda.

¿Qué sabe, doctor Rabin, de los más remotos orígenes del hebreo?

—Como lengua semita, se emparenta estrechamente con el árabe, uno de los grandes idiomas literarios y científicos de la humanidad. Entre sus parientes muertos, los más antiguos documentados son el babilonio y el asirio, o caldeo; se conservan centenares de millares de tablitas de barro con escritura cuneiforme. Pero ya que todos somos vástagos de la gran familia camitosemítica, estamos emparentados con el antiguo egipcio —y su hijo, el copto—, así como con el bereber de Marruecos e incluso con varios idiomas del África negra, que llamamos chádicos o nilo-chadianos, porque se hablan desde el Nilo hasta el lago Chad, al sur del Sahara. El más importante es el hausa, “lingua franca” en una extensa área africana. Sobrecoje la analogía entre voces hausas y hebreas.

—¿En suma...?

—Ignoramos en qué época ni en qué lugar se originó la lengua madre: ¿en Asia?, ¿en África? ¿Los que la hablaban tenían tez morena clara, como los semitas y los antiguos egipcios, o negra como los pueblos del Chad, o blanca como los bereberes? Sólo podemos suponer que, hace más de cincuenta siglos, el grupo protosemítico se separó del tronco originario y se estableció en Arabia. De él proceden todos nuestros idiomas: el babilonio y el asirio, el canaanita y el arameo, el árabe y el etiópico. Del contacto entre la lengua de Caldea que hablaba Abraham y la de Canaán, donde se estableció el patriarca, nació el hebreo: la lengua de la Biblia, milagrosamente resucitada en Israel.

DESARROLLO DEL MOVIMIENTO POR LA INDEPENDENCIA EN MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Dra. NETTIE LEE BENSON
Universidad de Austin, Texas

LA REVOLUCIÓN POR LA Independencia americana no se produjo gracias a un levantamiento del proletariado ni tuvo el sentido de una lucha de clases. En ella participaron todas las clases y todos los grupos económicos: terratenientes aristócratas, grandes comerciantes, la pequeña burguesía comercial, los profesionales y los miembros de las clases trabajadoras. Miembros de todos los grupos apoyaron o se opusieron a la Revolución. Y, en cierta manera, ocurrió lo mismo en México.¹ Es verdad que el movimiento de Hidalgo y su grupo apeló originalmente a los indios y a los sectores más bajos de la población y que no se puede dudar de la activa participación que tuvieron estos sectores en las primeras etapas del movimiento. Sin embargo, su carácter espontáneo hace recordar a los sucesivos levantamientos indígenas que se produjeron en las colonias a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII. Era más una protesta y aun un colérico gesto de venganza en contra de la opresión y del mal gobierno, que más de una vez desembocaba en el saqueo y el pillaje de las propiedades de los terratenientes y mineros, que una lucha por lograr un cambio revolucionario del sistema social en su totalidad. En su efervescencia inicial, este movimiento fue más una rebelión que una revolución. Y el giro inesperado que tomó probablemente sea el principal motivo por qué Hidalgo y sus consejeros renunciaron a un triunfo

¹ MORRIS, Richard B., *The American Revolution. A Short History* (New York, Van Nostrand, 1955), pp. 7-15; GONZÁLEZ, Luis, “El período formativo”, en Daniel Cosío Villegas *et al*, *Historia mínima de México* (México, Colegio de México, 1973), pp. 73-82.

virtualmente asegurado, cuando la ciudad de México estaba a merced de sus hordas.²

Bajo la conducción de Morelos, el movimiento comenzó a tomar un perfil revolucionario, persiguiendo objetivos políticos, económicos y sociales y sumando a sus fuerzas sectores más diversificados y amplios de la población.³ Ni en México, ni en los Estados Unidos de América, sin embargo, los indios o los negros tuvieron un papel significativo en la dirección de la revolución. Más bien, ellos fueron utilizados como carne de cañón, sobre todo en México durante los primeros movimientos emprendidos por Hidalgo y, aun después, aunque en menos medida, por el mismo Morelos. Por otro lado, cuando se inició la Revolución, el motivo principal que movía a los líderes no eran los intereses o la situación de los indios o de los negros. El grito de batalla de Hidalgo era "¡Viva el Rey! Viva la Religión Católica! ¡Muera el mal gobierno!" y, como un símbolo para las masas, llevaba en su estandarte la imagen de la Virgen de Guadalupe.⁴

Aparentemente, Hidalgo luchaba por imponer ciertas reformas políticas, económicas y sociales, pero no lo hacía en nombre de la independencia sino en nombre del Rey. Sólo después de tres años de lucha, cuando ya Morelos había tomado la conducción del movimiento, fue proclamada la Independencia.⁵ Es verdad que más de una vez habían existido sugerencias para que se procediera a organizar un nuevo gobierno y que se utilizaba muy frecuentemente el término "Independencia".⁶ Pero hay que tener en cuenta que la situación que existía en todos los dominios españoles durante este período crea una notable confusión para comprender hoy exactamente cuál era el sentido de ese término. En la misma España, este período fue llamado

² ALAMÁN, Lucas, *Historia de Méjico* (5v. México, 1854), I, 488-9; HAMILL, Jr., Hugh M., *The Hidalgo Revolt* (Gainesville, University of Florida Press, 1970), pp. 177-179; ZAVALA, Lorenzo de, *Ensayo crítico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830* (México, Editorial Porrúa, 1969), pp. 45-52.

³ *Ibid.*, pp. 63-65; ALAMÁN, *Historia de Méjico*, II-III.

⁴ ALAMÁN, *Historia de Méjico*, I, 379; HAMILL, *The Hidalgo Revolt*, pp. 121-123; BUSTAMANTE, Carlos María, *Cuadro histórico de la revolución mexicana* (6v. México, 1843-1846), II, 328; III, 1-100.

⁵ ALAMÁN, *Historia de Méjico*, IV, f. 166; TIMMONS, Wilbert H., *Morelos* (El Paso, Texas Western College Press, 1963), p. 122-123; HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, Juan E. (ed.) *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia* (6v. México, 1877-1882), V, 214.

⁶ *Diario de México*, 1808-1814; *Gaceta de México*, 1808-1814; CORTES, Spain, *Diario de las Cortes*, 1810-1814; NAVA OTERO, Guadalupe, *Cabildos de la Nueva España en 1808* (México, Septentas, 1973).

el de la "Guerra por la Independencia". Por supuesto que acá se refería a la independencia de la dominación francesa,⁷ pero ¿quién podría afirmar que, en gran parte, ese mismo término no significaba en alguna medida lo mismo en América? Tanto aquellos que participaron directamente en la revuelta de Hidalgo, como aquellos otros que no tuvieron una participación activa, vieron en su movimiento lo que el mismo Hidalgo había proclamado: la lucha contra el mal gobierno y, al mismo tiempo, el apoyo al rey legítimo Fernando VII. Esto no implicaba una lucha para separarse de la madre patria, ni perseguía otra independencia que aquella que le permitiera librarse de la dominación extranjera, es decir de Francia. Fue una lucha de los mexicanos contra aquellos que usurpaban el trono de su rey, Fernando VII, de la misma manera que los españoles de la península se levantaron para defenderlo.⁸ Y era, al mismo tiempo, una lucha por el derecho de los mexicanos a participar en su gobierno.

Tanto en México como en los Estados Unidos, no podemos señalar claramente un momento definido en el que podamos decir que ha nacido la Independencia. En uno y otro caso se comprende mejor si se la compara con un proceso más o menos prolongado de gestación. Para mayor claridad, en el proceso mexicano podríamos hablar de tres etapas por las que se realiza ese nacimiento. En un primer momento, el movimiento habría tenido un nacimiento prematuro y habría vivido precariamente. Más aún, podríamos decir que logró sobrevivir gracias a que fue socorrido por un segundo movimiento también independentista, que tenía otros orígenes y obedecía a un proyecto completamente diferente. En una última etapa este segundo impulso se vio superado y, finalmente, reemplazado por el primero, a quien se sumaron otros miembros con ideas ya más maduras que correspondían a sus primeras intenciones. Esto es lo que pretendemos esbozar brevemente en estas notas.

Los presupuestos generales que dieron lugar a la Independencia en los Estados Unidos y en México son muy similares. Tanto los americanos como las colonias españolas estaban muy alejados de su madre patria. Sin embargo, las comunicaciones entre España y sus colonias eran más difíciles, y aun se veían interrumpidas por períodos más o menos largos, que las de

⁷ SPAIN, Servicio Histórico Militar, *Diccionario bibliográfico de la guerra de independencia española 1808-1814* (3v. Madrid, 1944-52); LOVETT, Gabriel H., *Napoleon and the Birth of Modern Spain* (2v. New York, New York University Press, 1965), II.

⁸ *Diario de las Cortes*, 1810-1814.

Gran Bretaña con las suyas. Y esto porque durante la mayoría de estos siglos Gran Bretaña dominó los mares. De esta manera, durante largos períodos, las colonias españolas se vieron forzadas a arreglárselas por sí mismas.⁹

Durante esta época, tanto las colonias españolas como las británicas habían llegado a sentirse imbuidas de cierto sentido de "autosuficiencia". Durante las últimas décadas del siglo XVIII muchos miles de mexicanos —abogados, comerciantes, mineros, médicos, militares, periodistas, burócratas, hacendados, granjeros, clérigos, etc.— definían su propia identidad más como americanos que como españoles. Y éste era mucho más acentuado en Nueva España, donde los mexicanos se veían a sí mismos como hijos de la tierra donde habían nacido, la tierra de la abundancia, "el mejor país de todos cuantos circundaba el sol".¹⁰

Este espíritu de autosuficiencia no pasó inadvertido para el gobierno español. De la misma manera que la Inglaterra y sus colonias se habían desarrollado de manera diferenciada, teniendo al final distintos intereses económicos y diferentes ideas políticas y sociales, el mismo hecho había ocurrido con España y México. Por ello, cada uno de los centros metropolitanos procuró igualmente aumentar al grado de control sobre sus colonias, de tal manera que pudieran controlar su crecimiento y mantener dominados sus deseos de autosuficiencia. Ésta es la explicación de las nuevas medidas políticas tomadas por España al implantar el sistema de intendencias en sus colonias y al crear las Comandancias Generales de las Provincias Internas, dando la mayoría de las posiciones de gobierno a leales peninsulares.¹¹ Otras medidas también fueron promulgadas, que tenían por objeto hacer a las colonias más dependientes del gobierno metropolitano. Sin embargo, mientras se buscaba con ellas aumentar el control sobre las colonias, al mismo tiempo ellas sirvieron para provocar a los mexicanos.

El gobierno español, como el inglés, irritó a su colonia mexicana al imponer un nuevo sistema impositivo. Sin embargo, a diferencia de las colonias inglesas —que contaban con pocas riquezas durante el dominio británico—, México enriqueció permanentemente las arcas españolas con sus ricas producciones. Sus recursos no sólo compensaron todas las inversiones que efectuaron los españoles para el desarrollo de la colonia, sino que también

⁹ *Las Gacetas de México* de los siglos XVII y XVIII.

¹⁰ GONZÁLEZ, "El período formativo", p. 79; *Dictionary of American History* (6 vols. New York, Charles Scribner's Sons, 1940-1961), IV, 464-465.

¹¹ BRADING, D. A., *Miners and Merchants in Bourbon New Spain* (Cambridge, 1971), pp. 33-91.

proveyeron la mayor parte de los recursos que necesitaron los españoles para organizar la defensa y mantener el sistema colonial en las otras colonias americanas. Si bien los mexicanos eran perfectamente conscientes de esta realidad, no elevaron ninguna protesta en contra de la función que les asignaba el sistema colonial, hasta la aplicación de la ley de consolidación de vales, como se llamó al nuevo sistema impositivo, en 1805.¹² Recién entonces se produce una protesta prácticamente unánime entre todos los grupos que residían en Nueva España, ya sean españoles peninsulares, como mexicanos, que tuvo indudables repercusiones en el futuro. Este impuesto había sido aplicado anteriormente en la península,¹³ del mismo modo que nuevos derechos fiscales (*Stamp Tax*) habían sido aplicados en Inglaterra antes que en sus colonias.¹⁴ Pero en este caso español, los impuestos tenían el objeto de defender el imperio español en Europa,¹⁵ mientras que en el caso de Inglaterra pretendían defenderlo fundamentalmente en la misma América.¹⁶

Aunque los mexicanos no protestaron inmediatamente por la implementación de esa ley, como los hechos lo demostraron más tarde, vieron en ella una violación del principio básico que se refería que no debía haber impuestos sin representación en el gobierno. Por ello esa ley tuvo efecto saludable en México —como ocurrió con las ordenanzas de navegación (*Navegation Acts*) y otras medidas en las colonias británicas de América—,¹⁷ ya que unió a todos los residentes de México en contra de esas malas prácticas gubernamentales. Más aún, esas decididas protestas convencieron a las autoridades españolas, que terminaron por suspender la aplicación de la ley¹⁸ —lo mismo que había ocurrido con las autoridades británicas con respecto a sus colonias. Sin embargo, para ese entonces la autoridad real ya se había deteriorado, pues aun los españoles peninsulares residentes en México desconfiaban de la autoridad real.¹⁹

La suspensión de esa ley tan impopular se debió, de hecho, no al gobierno

¹² FLORES CABALLERO, Romeo, *Counterrevolution. The Role of the Spaniards in the Independence of Mexico, 1804-1838* (Lincoln, Nebraska, University of Nebraska Press, 1974), pp. 14-41.

¹³ *Ibid.*, p. 15.

¹⁴ MORRIS, *The American Revolution*, p. 17.

¹⁵ FLORES CABALLERO, *Counterrevolution*, p. 15.

¹⁶ *Dictionary of American History*, IV, 466; MORRIS, *The American Revolution*, pp. 14-17.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 15-16; *Dictionary of American History*, IV, 465-466.

¹⁸ *Gaceta de México*, XVI (15 de abril, 1809), pp. 324-328; FLORES CABALLERO, *Counterrevolution*, pp. 14-41.

¹⁹ *Ibid.*

de Fernando VII sino a la Suprema Junta Central de Sevilla, en julio de 1808.²⁰ Dicha junta, leal a Fernando VII y en su nombre, reconociendo el derecho de las colonias a estar representadas en el gobierno central del imperio, decretó que cada una de las colonias enviaran sus representantes para participar, como iguales, en ese cuerpo gubernamental.²¹ Más tarde la junta se vio obligada a trasladarse de Sevilla a la isla de León, y creó una regencia para que continuara gobernando en nombre de Fernando VII durante la Guerra Española por la Independencia del poder francés. Entonces, no solamente fue nombrado un mexicano como miembro de la regencia, pero también se enviaron instrucciones a todas las provincias de las colonias de América Hispana para que se enviaran sus representantes a las cortes españolas.²² Para asegurar la representación colonial en aquel cuerpo, la junta dispuso que se seleccionara, entre los españoles americanos que residían en España, un grupo cualificado para que representara a cada una de las regiones coloniales como diputados suplentes hasta que llegaran los diputados electos, a quienes correspondía la representación en propiedad.²³ De esta manera, siete mexicanos se sentaron en los escaños parlamentarios cuando se abrieron las sesiones de las cortes el 24 de septiembre de 1810.²⁴ Antes de esa fecha, ya dieciocho provincias mexicanas habían elegido a sus diputados y reunido los fondos necesarios para costear su viaje. De todos ellos, quince llegaron a España, uno (el nuevoleonense Juan José de la Garza) murió en ruta y otro se encontró incapacitado de viajar antes de su partida. Sólo uno (el oaxaqueño Manuel María Mexía) rehusó a emprender tan peligroso viaje. De esta manera, México se encontró representado por veintiuno de sus hijos nativos en aquel cuerpo revolucionario que produjo la Constitución de 1812 para el imperio español. Y su persistente acción, como uno de los grupos más activos en las cortes, indica que sus demandas referentes a tener su representación en el gobierno habían sido reconocidas.

Ni la junta central ni la misma regencia habían previsto que las cortes

²⁰ *Gaceta de México*, XVI (15 de abril), 324-328.

²¹ "Decreto del 22 de enero de 1809", en *Gaceta de México*, XVI, 325; ALAMÁN, *Historia de Méjico*, I, p. 291.

²² "Decreto del 14 de febrero de 1810", *Gaceta del gobierno de México*, I (18 de mayo de 1810), pp. 419-420.

²³ BERRY, Charles R., "The Election of the Mexican Deputies to the Spanish Cortes, 1810-1822," in *Mexico and the Spanish Cortes* (Austin, University of Texas Press, 1966), pp. 15-17; CORTES, Spain, *Diario de las discusiones y actas de las Cortes* (24 v. Cádiz, Imprenta Real, 1811-1813), I.

²⁴ BERRY, "The Election of the Mexican Deputies to the Spanish Cortes," pp. 14-20.

tuvieran las funciones de un Congreso Constituyente; pero una vez que se reunieron, ellas se arrogaron el derecho de redactar y promulgar una Constitución que transformara la monarquía absoluta en una monarquía constitucional.²⁵ Por ello, esas cortes se transformaron en un cuerpo realmente revolucionario no solamente para España, pero también para todas sus colonias y, especialmente, para México. El producto de sus dos años de sesiones fueron fundamentalmente de naturaleza política, como lo fue por otra parte la misma Constitución de los Estados Unidos de América. Pero sus decretos abrieron la puerta a futuras medidas de reforma económica y social, previstas en las candentes sesiones de 1810-1814. Cuando estas discusiones se convirtieron en leyes en las aún más revolucionarias sesiones de 1820-1821, ellas sirvieron para que se gestara el segundo movimiento independentista en la tierra mexicana.

Como resultado de la orientación que tomaban las cortes y la regencia, y ayudado por Inglaterra, Fernando VII fue finalmente dejado libre de su cautiverio por Napoleón en 1814. El rey se apresuró a pagar a sus leales partidarios disolviendo las cortes, anulando la extremadamente revolucionaria Constitución y apresando a muchos de los diputados, incluyendo a los que habían tenido una participación más activa entre los mexicanos,²⁶ y uno de éstos fue el coahuilense José Miguel Ramos Arizpe.

La acción de los mexicanos en las cortes españolas entre 1810 y 1814 y, más tarde, entre 1820 y 1821, ha sido largamente ignorada o desvalorizada con relación a la Revolución Mexicana y a la guerra por la Independencia. Sin embargo, esta acción es fundamental para poder entender la historia política y constitucional mexicana desde 1812 en adelante. Cuando Morelos convocó a una asamblea para constituir un gobierno, uno de los documentos mejor conocidos por aquel grupo fue la Constitución de 1812.²⁷ Más aún, algunos de los miembros del Congreso de Apatzingán habían participado en las elecciones municipales populares que se llevaron a cabo en la ciudad de México en 1812, conforme a la Constitución de 1812, y se habían aprovechado de la libertad de prensa por el breve período que existió en México, en las postrimerías del mismo año.²⁸ Carlos María Bustamante, un periodista

²⁵ SPAIN, Cortes, (1810-1813), *Diario*, I.

²⁶ CHAPMAN, Charles E., *A History of Spain* (New York, Macmillan, 1938), pp. 494-495.

²⁷ TIMMONS, *Morelos*, pp. 135-136.

²⁸ LEE BENSON, Nettie, "The Contested Mexican Election of 1812," *Hispanic American Historical Review*, XXVI (August, 1946), 336-350; NEAL, Clarice, "Free-

que después llegó a ser miembro del Congreso de Apatzingán, había defendido tanto el nuevo proceso electoral como la libertad de prensa. Temiendo ser arrestado a causa de sus convicciones, huyó de la ciudad de México y se unió a Morelos cuando, tanto la libertad de prensa como la continuación de las elecciones, habían sido suspendidos por Venegas en los primeros días de diciembre de 1812.²⁹

¿Cuáles eran los principales principios políticos de este documento? La soberanía nacional y popular, la separación de poderes, la igualdad en la representación, la igualdad de derechos y deberes, el ejercicio del gobierno basado en el consentimiento y, finalmente, un gobierno provincial y local relativamente autónomos. Estos principios se identifican con aquellos ideales de "libertad, igualdad, derechos inalienables y gobierno con el consentimiento de los gobernados" tan profundamente incorporados a la tradición de la revolución americana. Sin embargo, los mexicanos, cuando quisieron introducir estos ideales en la Constitución de 1812, no buscaron apoyo en el extranjero sino dentro del propio imperio. Del mismo modo que los americanos se habían apoyado en las leyes y en las prácticas inglesas, los mexicanos y otros españoles americanos y peninsulares se remitieron siempre a las leyes y a las costumbres que se habían desarrollado en la misma España hasta tal punto que habían llegado a ser leyes escritas, como las *Siete Partidas*, los numerosos fueron municipales y la *Recopilación de las Leyes de las Indias*. Y, también del mismo modo, ellos adujeron a su favor su propia experiencia individual, basados en el conocimiento inmediato de lo que era más conveniente para el futuro de las Españas. Los diputados de México, igual que los de las otras provincias y colonias y los de la península, se sentían identificados con sus propias leyes y costumbres. Fueron voluntariamente a la guerra en contra de Francia y ya habían empezado a temer la agresión de los Estados Unidos de América, cuyas ideas y leyes resultaban bastante sospechosas a una sociedad enraizada en la tradición católica española, ya se tratara de aquellos que vivían en la península o en las colonias.

Largos y acalorados debates alrededor del tema de la autonomía de los gobiernos provinciales se refirieron al primitivo sistema español de reinados que, eventualmente, se unían bajo la autoridad de un monarca sólo después de que éste había reconocido su identidad a través de la representación en las cortes. Y anhelaban un sistema similar para los numerosos reinados que

dom of the Press in New Spain, 1810-1820" in *Mexico and the Spanish Cortes*, pp. 93-98.

²⁹ *Ibid.*, p. 95.

se encontraban en América (Nueva España, Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, Nueva Extremadura, Nuevo Santander, Nuevas Filipinas, etc.). Aun las revolucionarias cortes de 1810-1812 era un producto de la unión de los diputados de las provincias (reinos) de España, que enviaron sus representantes sólo después de que cada una había reasumido su soberanía gobernándose por sus propias juntas provinciales, con el fin de expulsar a los invasores franceses; y, del mismo modo, los diputados de la América Hispánica se originaban de una situación similar en América.

Es interesante notar que el tema del federalismo, tal como fue tratado en los debates que se referían a la autonomía local y provincial, muchas veces se planteó como opuesto a un sistema monárquico de gobierno. En este contexto, algunos diputados de España compararon los gobiernos provinciales o locales dentro del sistema monárquico con una especie de federalismo, tal como existía entonces en los Estados Unidos de América. Sin embargo, los mexicanos —junto con muchos de los diputados liberales peninsulares— rechazaron esta interpretación. Finalmente, aquellos que se oponían a conceder un gobierno basado en una mayor autonomía provincial y en un retorno a las formas municipales que habían sido suprimidas por Carlos V, perdieron la partida. Se concedieron amplios poderes a la provincia —ejecutivo, legislativo y judicial. El gobierno municipal fue reasumido por el pueblo y nombrado dentro de cada jurisdicción a través de elecciones populares de los cabildos, creándose además nuevas municipalidades.³⁰

La nueva Constitución, de acuerdo con otras de su época, dispuso que el gobierno nacional se organizara conforme al principio de la división de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Se subordinó la autoridad del rey a lo que dispusieran las cortes. En los debates que se mantuvieron alrededor del tema de la limitación del poder real, un diputado mexicano, Guridi y Alcocer, citó el precedente de la Constitución de los Estados Unidos de América que reconocía el derecho de las cortes para rechazar el veto del ejecutivo y para declarar la guerra.³¹ Por otra parte, ni las cortes ni el mismo rey tenían poderes judiciales y ningún español podía ser juzgado por una causa civil o criminal, a no ser que fuera sometido a los tribunales y

³⁰ LEE BENSON, Nettie, *La diputación provincial y el federalismo mexicano* (México, El Colegio de México, 1955); CUNNIFF, Roger L., "Mexican Municipal Electoral Reform, 1810-1822", en *Mexico and the Spanish Cortes*, pp. 59-86.

³¹ GARZA, David T., "Mexican Constitutional Expression in the Cortes of Cadiz," en *Mexico and the Spanish Cortes*, pp. 54-55; *Diario de sesiones de las Cortes* (2a. ed.) III (octubre 10, 1811), 2037-2038.

de acuerdo a las leyes. Los fueros militar y eclesiástico continuarían sólo dentro de los límites prescritos por las leyes actuales y aquellas otras que se dictarían. Y los sesenta y tres artículos que organizaban el sistema judicial tenían el objeto de proteger a todos los españoles de cualquier acción arbitraria o tiránica.

La Constitución liberal de 1812 fue proclamada en todas las colonias españolas antes de que terminara el año en curso. Y, de hecho, los hispano-americanos que habían colaborado eficazmente en su redacción se preocuparon intensamente de que ella, junto con las copias de los debates en las cortes, fueran ampliamente distribuidas en toda América, especialmente en cada municipalidad.³² Muchos de estos liberales que se habían comprometido con la nueva Constitución, después que Fernando VII la anuló junto con las leyes de las cortes (mayo de 1814), pasaron los seis años siguientes en la prisión. Pero las ideas liberales no pudieron ser destruidas una vez que se habían difundido por todas partes. Y esto lo descubrió el mismo Fernando VII cuando se vio forzado a repromulgar la Constitución de 1812 y a restaurar las cortes, en los primeros meses de 1820.³³

Las nuevas cortes fueron aún más revolucionarias que sus predecesoras de 1810-1814. Abolieron las vinculaciones y las manos muertas, suprimieron los monasterios de las órdenes monásticas, pusieron a todos los miembros del clero regular bajo la autoridad de los obispos y urgieron tanto a los frailes como a las monjas a secularizarse. Suprimieron los fueros militar y eclesiástico, poniendo a sus miembros bajo jurisdicción civil y expulsaron los jesuitas. Se dictó una ley reconociendo el derecho de toda persona, sea o no indígena, para poseer en propiedad individualmente su propia tierra; se abolió la esclavitud, se atacaron los monopolios y se defendió abiertamente, junto con otras muchas medidas económicas y sociales, el libre comercio.³⁴

Estas medidas y muchas otras que fueron tomadas durante el período 1820-1821, fueron verdaderamente revolucionarias. Cabría preguntarse cómo iba aceptar aprobarlas el rey Fernando VII y si alguna vez llegaría a

³² *Diario de las Cortes*, 1810-1813.

³³ ZAVALA, *Ensayo*, pp. 83-89; SPENCE ROBERTSON, William, *Iturbide of Mexico* (Durham, Duke University Press, 1952), p. 51.

³⁴ BREEDLOVE, James M., "Effect of the Cortes, 1810-1882, on Church Reform in Spain and Mexico" and MACAULAY, Neill, "The Army of New Spain and the Mexican Delegation to the Spanish Cortes," en *Mexico and the Spanish Cortes*, pp. 113-133 y 135-152, y otros ensayos por Clarice Neal y Roger Cunniff citado anteriormente.

promulgarlas. Pero esto fue precisamente lo que aconteció. Y, precisamente, fueron estas medidas extremadamente revolucionarias, propuestas por las cortes de 1820-1821 y por sus cincuenta y un diputados mexicanos, las que gestaron involuntariamente el segundo movimiento por la Independencia Mexicana.³⁵ El grupo que lo representaba no quería cambios revolucionarios. Aparentemente, ellos se justificaron considerando el rey era un cautivo involuntario, encerrado en su propio palacio, de este grupo de radicales liberales. De esta manera, los cuerpos corporativos y los sujetos que se oponían a la revolución liberal sólo tuvieron un camino para salvar la situación: aliarse con los pocos representantes que todavía existían del primer movimiento por la Independencia, dándole un nuevo contenido e invitando al rey, o a uno de los príncipes españoles, a venir a México para gobernar sin aquella Constitución revolucionaria.³⁶

Es suficientemente indicativo que en aquella misma época, los diputados mexicanos, a pesar de encontrarse en el ambiente revolucionario de las cortes, continuaban pensando que las provincias americanas debían seguir perteneciendo al imperio español y ayudando a financiar su presupuesto. Habían llegado a la conclusión de que México y todas las otras colonias americanas necesitaban no sólo una relativa autonomía provincial y municipal, sino una autonomía total para gobernar sus propios asuntos, con sus propios cuerpos ejecutivo, legislativo y judicial. Pero para ellos esa autonomía y la descentralización gubernamental no significaba la Independencia que, desde México, proclamó la contra revolución. Presentaron su plan en junio de 1821, que fue rechazado por las cortes.³⁷ Inmediatamente, casi todos ellos pidieron que se les permitiera retornar a su tierra, haciéndolo poco después.

El segundo movimiento independentista se mantuvo controlado por los grupos contrarrevolucionarios durante poco tiempo. En marzo de 1823, el pequeño grupo de los primeros revolucionarios de 1810 que todavía quedaba, y los que habían participado en las primeras cortes, junto con los miembros de las recientes cortes de 1820, tomaron el control.³⁸ Poco des-

³⁵ ALAMÁN, *Historia de Méjico*, V, 45-46; ROBERTSON, *Iturbide of Mexico*, pp. 51-83.

³⁶ *Ibid.*, p. 71.

³⁷ SPAIN, Cortes, 1821, *Diario de las sesiones de las Cortes*, 25 de junio de 1821; ANDERSON, Woodrow, "Reform as a Means to Quell Revolution," *Mexico and the Spanish Cortes*, pp. 185-207.

³⁸ LEE BENSON, Nettie, "El Plan de Casa Mata," *The Hispanic American Historical Review*, XXV (February, 1945), 44-56; BENSON, *La diputación provincial*, pp. 73, 80-81, 90-108; 123-208.

pués, en octubre de 1824, proclamaron una Constitución mexicana, que reproducía casi literalmente la Constitución de 1812 y las leyes que la acompañaron, y en cuya redacción habían colaborado ellos mismos, poniendo las bases de un sistema de gobierno nacional que incluía el respecto de las autonomías provinciales y municipales.

En México, igual que en otras partes, estas ideas revolucionarias no eran aceptadas por todos ni fueron inmediatamente incorporadas a la nueva Constitución. Pero ellas se difundieron y discutieron ampliamente no sólo en las cortes, sino en todo el mundo hispánico. La Constitución de 1812 con sus leyes, igual que los debates de las cortes, se habían impreso y habían sido abundantemente diseminados por todas las regiones del imperio, incluidas las municipalidades más aisladas. Más aún, todas estas leyes revolucionarias fueron puestas en efecto dentro del territorio mexicano y continuaron en vigencia hasta que fueron abolidas o modificadas por nuevas leyes, dictadas por el gobierno local. Sin embargo, las ideas que generaron permanecieron en el ambiente aún después que fueron reemplazadas y sembraron una serie de demandas revolucionarias por las que se lucharía posteriormente para hacerlas realidad en las constituciones mexicanas de 1857 y 1917, que tuvieron por modelo las de 1812 y 1824. Y estas ideas revolucionarias, enunciadas y defendidas por los mexicanos tanto en su propia tierra como en España en los inicios del siglo XIX, que a su vez estaban enraizadas en las primitivas leyes y tradiciones españolas, fueron nuevamente proclamadas en 1810, 1812 y 1820, y continúan estimulando los ideales de los que todavía hoy creen en la libertad, en la igualdad y en la justicia para todos los hombres.

La defensa de estos principios no fue una moda solamente durante los tiempos ilustrados, sino que se remonta a la más primitiva tradición española. Ellos fueron suprimidos una y otra vez especialmente entre los siglos XVI y XIX. Pero no murieron. Los intelectuales españoles e hispanoamericanos los hicieron revivir y los fortalecieron, de la misma manera que los revolucionarios de los Estados Unidos de América apelaron a las leyes y a las tradiciones británicas para legitimar sus preceptos revolucionarios. Lo que parecía al principio el balbuceo de un niño, había llegado ahora a su madurez.

Estas ideas estaban profundamente incorporadas a la propia tradición y por ello no es correcto juzgarlas como una imitación. Esto tampoco significa que las ideas de unos no fueran conocidas por los otros, ya que eran reconocidas por todos. Lo atestigua el hecho de que la Constitución de los Estados Unidos de América haya sido publicada en Filadelfia, en español,

en 1810; que haya aparecido otra traducción en Santa Fe de Bogotá, en 1811, y otra en el *Diario de México* entre octubre y noviembre de 1812; y aun fue citada en alguna que otra ocasión en los debates de las cortes, por algún diputado mexicano o español, para apoyar o rechazar el dictado de alguna ley.

No faltaban quienes escribieran constituciones durante esta época. Y a cada uno de sus autores, como a cada nación, les gustaba imaginarse que sus ideas habían influenciado a los demás. John Adams, el segundo presidente de los Estados Unidos de América, confesó una vez que le gustaba redactar constituciones por otras naciones. Gouverneur Morris, mientras estaba en Francia y a pedido de un amigo, escribió una Constitución para los franceses; y, sin embargo, le pareció ridículo que un francés le presentara una Constitución de la que era autor, que serviría para los Estados Unidos de América.³⁹ Thomas Jefferson estuvo constantemente cambiando ideas y bocetos de constituciones con varios corresponsales extranjeros, incluyendo algunos españoles, en los inicios del siglo XIX.⁴⁰ Yo misma tengo el texto inédito de una Constitución del "Reino Unido de América" (United Kingdom of America) que debía ser promulgada en Hispanoamérica en el caso de que España fuera completamente conquistada por los franceses. No tiene firma y fue escrito en el mes de mayo, o de junio, de 1809, supongo por John Adams, y dirigida al virrey de México. Adams, Morris, Jefferson, españoles, franceses, mexicanos y otros muchos estaban en aquella época ideando constituciones. Muchas de ellas circulaban de mano en mano. Pero el hecho de que ellas tengan muchas semejanzas —como en lo que toca a la forma de gobierno o a la división de poderes— no implica necesariamente que sean fruto de la imitación. Estos principios ya estaban muy difundidos y, en el caso de España y de sus colonias, eran inherentes a la primitiva tradición, como lo demuestra la actuación de los mexicanos, de otros hispanoamericanos y de muchos españoles entre los años 1810 y 1824.

Los intelectuales de México, de otras regiones hispanoamericanas y de España, como los de los Estados Unidos de América, creían tan firmemente

³⁹ MORRIS, Gouverneur, *The Diary and Letters of Gouverneur Morris* (2v. New York, C. Scribner & Sons, 1888) I. 486.

⁴⁰ LEICESTER FORD, Paul (ed.) *The Writings of Thomas Jefferson* (10v. New York, G. P. Putnam's Sons, 1892-1899), X, 22; ELLEY BERGH, Albert (ed.) *The Writings of Thomas Jefferson* (20v. Washington, D. C., 1904-1907), I, 153-155; XIV, 129-131, 487-492.

en estas ideas tan arraigadas en su propia tradición, en sus leyes, en su historia y en su propia experiencia vital, que comenzaron a querer independizarse de su madre patria para incorporarlas en su propia forma de gobierno. Y por ellas continuaron luchando durante muchos años después de la Independencia.

NETTIE LEE BENSON

(Traducción de Alejandro Losada.)

JUAN NEPOMUCENO SEGUÍN, ESPÍA TEJANO EN LA COMANDANCIA DEL NORESTE DE MÉXICO

RICHARD G. SANTOS
Our Lady of the Lake University,
San Antonio, Tex.

ADVERTENCIAS

1) ESTA PONENCIA ES sólo un breve resumen del libro que está para terminar el que la presenta. El libro se publicará bajo el título de *The Odyssey of Juan N. Seguin - Texian Master Spy*.

2) El espionaje no es una ciencia moderna, no invención contemporánea de la política internacional. El espionaje y los espías han existido desde los primeros anales de la historia universal. Lo que sí es moderno, o contemporáneo, es el admitir que existe el espionaje y que ciertos individuos son o fueron espías. Esta nueva época y actitud comenzó con el presidente estadounidense Dwight David Eisenhower, quien fue el primero en confesar que el piloto Francis Gary Powers (capturado en Rusia hace 15 años) era espía americano. Antes de este incidente, todos los espías tenían que vivir y sufrir en silencio y secreto.

3) Juan Nepomuceno Seguin fue uno de esos espías desconocidos. Fue uno de esos que vivió y murió con su secreto. Fue uno de esos que tuvo que sufrir las consecuencias de su carrera. Durante su vida fue acusado de ser traidor a Texas y México. Finalmente, las acciones del espía Seguin han escapado a la atención de los investigadores e historiadores por cien años.

Lo que sigue es sólo un resumen de la vasta documentación existente sobre la vida y las acciones de Juan Nepomuceno Seguin, quien fue espía tejano en la comandancia del noreste de México.